

Pago 9 Soporte Octubre CTO 688 2021 Grupo Cubo Ltda

Christian Nicolas Molano Alvarado <cmolano@mintic.gov.co>

Lun 20/12/2021 7:59 PM

Para: Luz Andrea Forero Reyes <lforeror@mintic.gov.co>

CC: Andrés Camilo Lopez Lobo <aclopez@mintic.gov.co>

Cordial Saludo:

En mi calidad de supervisor del contrato **688-2021**, certifié aprobación de los documentos presentados por **GRUPO CUBO LTDA**, por lo que autorizo el pago No. **9** por concepto del pago de **soporte preventivo y correctivo** del mes de **Octubre de 2021**, dado el cumplimiento y la aprobación para el trámite de pago, el aval al informe de ejecución y la aprobación del cobro presentado.

Anexos:

- * Fupc Virtual.
- * Factura.
- * Certificación Parafiscales
- * Certificación del Supervisor.
- * Informe de proveedor.
- * Designación de Supervisión.
- * Informe Ejecutivo

Atentamente,

Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe (E) Oficina de Tecnologías de la Información
Tel. + (601) 344 34 60 Ext:1854
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12A y 12B
Código postal: 111711 - Bogotá D.C. - Colombia
www.mintic.gov.co



Declinación de responsabilidades
Para más información haga clic [aquí](#)

De: Yuli Andrea Rojas Maldonado <yrojas@mintic.gov.co>
Enviado: lunes, 20 de diciembre de 2021 7:42 p. m.
Para: Christian Nicolas Molano Alvarado <cmolano@mintic.gov.co>
Cc: Diego Armando Sierra Marin <dsieram@mintic.gov.co>; Jose Fernando Bermeo Noguera <jbermeo@mintic.gov.co>; Andrés Camilo Lopez Lobo <aclopez@mintic.gov.co>; Luz Andrea Forero Reyes <lforeror@mintic.gov.co>
Asunto: CTO 688 – 2021 FUPP- PAGO 9 soporte octubre 2021 Grupo Cubo LTDA.

FORMATO ÚNICO PARA PAGO PROVEEDORES O TERCEROS (PERSONA JURIDICA)
FUPP VIRTUAL
(formato para tramite virtual por contingencia)

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO O RESOLUCION No.			688-2021
Nombre del proveedor o tercero	NIT	Fecha de suscripción contrato convenio resolución	
GRUPO CUBO LTDA	830.129.409-5	3/02/2021	
Registro Presupuestal No: 93721			
OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO O RESOLUCION:			
Prestar los servicios de fortalecimiento, soporte preventivo y correctivo a los aplicativos: Plus, Cobro Coactivo y sus diferentes interfaces con los demás sistemas del Ministerio TIC, con el fin de asegurar el acceso a la información en condiciones de calidad y oportunidad.			
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
(la Calidad Tributaria debe venir en las facturas presentadas)			
PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES			
Nombre del miembro de consorcio o unión temporal	Nit/CC	Participación %	



Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-20T20:12:35-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede
escanear el código QR

3. DATOS PARA EL PAGO O DESEMBOLSO									
NIT		TITULAR		TIPO CTA		NÚMERO CUENTA		BANCO	
830.129.409-5		GRUPO CUBO LTDA		CORRIENTE		895-000003-25		BANCOLOMBIA	
info@grupo-cubo.com									
Debe colocar el correo electrónico del proveedor o tercero para la notificación del pago o desembolso									
4. INFORMACIÓN DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO									
Factura/ Cuenta Cobro		Fecha de expedición			Valor		IVA		Total
Factura No. AC1105		11 11 2021			\$ 26.837.000		\$ 5.099.030		\$ 31.936.030
s valores frente a la factura recibida									
5. VERIFICACIÓN E INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE PAGO									
AUTORIZACIONES PARA PAGO									
1. Se autoriza el pago		9 pago por concepto de soporte		según cláusula		Quinta			
del contrato		688-2021		Otro SI y/o Adición		N/A			
2. He recibido y aprobado los entregables establecidos para este pago según cláusula		Quinta							
3. He recibido y aprobado los informes de ejecución de actividades y/o utilizaciones									
ENTREGABLES ADICIONALES RECIBIDOS (relaciónelos aquí)									
* Informe de proveedor octubre 2021 con anexos.									
* Designación de Supervisión.									
* Informe Ejecutivo									
INTERVENTORIA relacione aquí nombre del interventor y oficios de aprobación utilizados para este proceso de autorización									
NOMBRE DE LA FIRMA INTERVENTORA									
RADICADO PRESENTADO POR INTERVENTOR PARA ESTE TRAMITE DE PAGO									
6. Documentos revisados y adjuntos al proceso de pago							si	No	
Acta de inicio								x	
Entrada al almacén								x	
Certificado de seguridad social y parafiscales ORIGINAL de contratista y de todos sus miembros UT o CONS							x		
Recibo a satisfacción del Bien o el Servicio							x		
La Seguridad social debe ser certificada al mes inmediatamente anterior a la presentación de este cumplido. Antes del 15 de cada mes se reciben certificaciones con corte al mes tras anterior a partir del día 16 solo se reciben al corte del mes anterior.									
7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCION SUPERVISOR									
<p>Certifico que el proveedor o tercero ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato o convenio o resolución indicado en el presente documento y que está conforme con los requisitos de pago relacionados en este formato y exigidos en la forma de pago. Así mismo, el Contratista ha entregado todos los documentos requeridos para el presente proceso de pago, que ellos cumplen con los requisitos y formatos establecidos por el Ministerio y Fondo Único TIC los cuales cuentan con mi aprobación; que he verificado el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y que por encontrarse de conformidad con los requisitos de ejecución establecidos, autorizo el trámite del pago aquí registrado y que corresponde a la forma de pago y/o otro si/adición indicado.</p> <p>Para constancia, se firma mediante el envío de correo electrónico al contratista y a la persona designada por la supervisión para que de trámite de radicado en línea a través del sistema INTEGRATIC.</p> <p>Anexos que deben ser subidos en PDF O JPG junto con el correo que lleve toda la traza de la información y cumplido de aprobación emitido por el supervisor en formato pdf.</p> <p><i>Nota: el correo de autorización final que emita el supervisor el cual debe llevar toda la traza del proceso debe ser guardado en PDF para la radicación en línea y también debes subir los soportes así.</i></p> <p>Nombre del Supervisor: CHRISTIAN NICOLAS MOLANO ALVARADO</p> <p>Cargo del Supervisor: Jefe (e) Oficina de Tecnologías de la Información</p> <p>Correo electrónico institucional desde donde emitirá aprobación cmolano@mintic.gov.co</p> <p>Persona que elabora FUPP:</p>									

Nombre	Jose Fernando Bermeo Noguera
Correo electrónico	jbermeo@mintic.gov.co
Teléfono contacto	3006169938



Declinación de responsabilidades
Para más información haga clic [aquí](#)

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-20T20:12:35-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede
escanear el código QR



Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-20T12:35:05-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede
escanear el código QR.

NIT 800131648-6

Dirección
EDIFICIO MURILLO TORO

Número documento
800131648

Departamento
Bogotá

Municipio
Bogotá, D.c.

Tipo de contribuyente
Persona Jurídica

Régimen contable
Impuesto sobre las ventas - IVA

Tipo responsabilidad
O-47 (Régimen simple de tributación)

Correo
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Teléfono
3443460

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA AC1105

CUFE
27dd39266f04a856522d725c6b6ed3f3cc2b8181cc3684c6c
1af6238b7fc4fd9acf06f681061bcd4f16f7432b5b94949

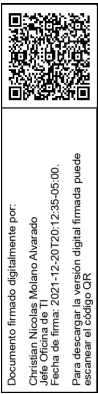


Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
2021-11-11	2021-11-11
Tipo de operación	Prefijo
Estandar	AC
Forma de pago	Medio de Pago
Contado	Transferencia Débito
Fecha y hora de autorización	Interbancario
2021-11-11 07:57:21	Fecha y hora de expedición
	2021-11-11 07:57:21

Código	Descripción	U. medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total
SV003	SOPORTE 09 CONTRATO N° 688 DE 2021, POR CONCEPTO DE VALOR MENSUAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SOPORTE DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 688 DE 2021. FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION COBRO COACTIVO NOTIFICACIONES Y SUS DIFERENTES INTERFACES PARA ASEGURAR UNA INFORMACION OPORTUNA	UNIDAD	1,00	\$26.837.000,00	\$26.837.000,00

Moneda		COP
Tasa de cambio		
Subtotal precio unitario	=	\$0,00
Descuentos detalle	-	\$0,00
Recargos detalle	+	\$0,00
Subtotal base gravable	=	\$26.837.000,00
Impuesto IVA (19%)	+	\$5.099.030,00
Subtotal más IVA	=	\$31.936.030,00
Total retención	=	\$0,00
TOTAL NETO A PAGAR	=	\$31.936.030,00

Observaciones:
Por favor consignar a la cuenta bancaria cuenta corriente No. 895 000003 25 de Bancolombia a nombre de Cubo Ltda. Nit 830129409-5
#\$23-06-00;CONTRATO N° 688-2021; ASaurith@MINTIC.GOV.CO \$#



Número de autorización: 18764019598992
Rango autorizado: desde AC 1101 hasta AC 1200
Expedida: 2021-10-15 **Vigencia:** 12 meses **Vencimiento:** 2022-10-15



Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-20T20:12:35-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede
escanear el código QR

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, SAMUEL ALEJANDRO LOPEZ MORA, identificado con cedula de ciudadanía número 80.726.660 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de la empresa GRUPO CUBO LTDA. Identificada con NIT número 830.129.409-5 (en adelante la empresa) manifiesto que la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO durante los últimos seis meses con corte de noviembre 30 de 2021, con las Empresas Promotoras de Salud EPS, Fondos de pensiones, Administradoras de Riegos Laborales ARL, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de diciembre del año 2021.

SAMUEL ALEJANDRO LOPEZ MORA
C.C. 80.726.660 DE BOGOTA
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO CUBO LTDA
NIT 830129409-5



Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-20T20:12:35-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede
escanear el código QR



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO 688 DE 2021

CERTIFICA:

Que conforme a la documentación y al informe suministrado a la supervisión por parte del Coordinador del GIT de Sistemas de Información y demás integrantes del equipo de apoyo Técnico, Financiero y Jurídico; la sociedad **GRUPO CUBO LTDA**, con NIT 830.129.409-5, en ejecución del contrato **688-2021**, suscrito con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, realizó entrega de los informes requeridos, acorde con lo estipulado en la Cláusula Quinta del contrato por concepto de soporte preventivo y correctivo.

Entregables:

- Informe de actividades del contratista y anexos.

En ese sentido se procede a certificar el cumplimiento para el **NOVENO** pago de 2021, correspondiente al concepto de **soporte preventivo y correctivo** del mes de octubre del 2021, con cargo a la **Factura No AC1105** de 2021.

Nota: Para el presente mes no se registran deducciones por ANS.

Este contrato esta con cargo al Registro presupuestal No 93721 de 2021.

La presente certificación se expide en el mes de diciembre de 2021.

(Firma Electrónicamente)

CHRISTIAN NICOLAS MOLANO ALVARADO
Jefe (e) Oficina de Tecnologías de la Información
Resolución No 003197 del 22 de noviembre de 2021.

Elaboró: Jose Fernando Bermeo N. 

Revisó: Diego Armando Sierra – Coordinador GIT de GSI/ Andrés López. – Contratista OTI/ Yuli Andrea Rojas Maldonado – Contratista OTI.

 <div>El futuro digital es de todos</div>						INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA						
						DATOS DEL CONTRATO						
No. Contrato-Año		Dependencia			No. Identificación del contratista		Nombre del Contratista					
688-2021		Oficina de Tecnologías de la Información			8301294095		GRUPO CUBO LTDA.					
Objeto contractual		Prestar los servicios de fortalecimiento, soporte preventivo y correctivo a los aplicativos: Plus, Cobre Coactivo y sus diferentes interfaces con los demás sistemas del Ministerio TIC, con el fin de asegurar el acceso a la información en condiciones de calidad y oportunidad.					Valor inicial del contrato	\$ 947.543.660,00		RP No.	93721	
Fecha de suscripción		Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Período de reporte	Nombre del supervisor		Cargo del supervisor		No. Identificación del supervisor		
3/02/2021		329	05/02/2021	31/12/2021	octubre-2021	Christian Nicolas Molano Alvarado		Jefe (E) Oficina de Tecnologías de la Infomación		74755098		
MODIFICACIONES AL CONTRATO												
Modificación Contractual		Modificación RP No.	Fecha de la modificación contractual		Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosi o prórroga)	Valor de la modificación		Justificación de la modificación contractual				
						\$ -						
TOTAL MODIFICACIONES						\$ -						
NOMBRE DEL CEDENTE						No. Identificación			Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:			
NOMBRE DEL CESIONARIO						No. Identificación						
Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.												
Terminación anticipada			Fecha terminación		Acta de terminación			Fecha del acta de terminación anticipada				
					SI		NO					
Contrato		688-2021										

 <div>El futuro digital es de todos</div>						INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA					
					INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE						
					Valor Total de Contrato			\$ 947.543.660			
Pagos programados			Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada								
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias					
15/03/2021	\$ 31.936.030,00	06/04/2021	70895721	2,92%	\$ 27.677.892,66	PAGO 1. Se facturo de manera proporcional teniendo en cuenta los 26 días de real y efectiva prestación del servicio durante el mes de febrero, lo cual corresponde a \$27.677.892,66 incluido IVA					
19/04/2021	\$ 230.685.140,00	11/06/2021	137228721	3,37%	\$ 31.936.030,00	PAGO 2. Se tramita factura por concepto de soporte preventivo y correctivo del mes de marzo, por valor de \$31.936.030 incluido IVA.					
18/05/2021	\$ 31.936.030,00	01/07/2021	154283321	3,37%	\$ 31.936.030,00	PAGO 3. Se tramita factura por concepto de soporte preventivo y correctivo del mes de abril, por valor de \$31.936.030 incluido IVA.					
16/06/2021	\$ 230.685.140,00	26/07/2021	177208621	3,37%	\$ 31.936.030,00	PAGO 4. Se tramita factura por concepto de soporte preventivo y correctivo del mes de mayo, por valor de \$31.936.030 incluido IVA.					
16/07/2021	\$ 31.936.030,00	03/08/2021	187290721	3,37%	\$ 31.936.030,00	PAGO 5. Se tramita factura por concepto de soporte preventivo y correctivo del mes de junio, por valor de \$31.936.030 incluido IVA.					
17/08/2021	\$ 31.936.030,00	23/09/2021	245512721	3,37%	\$ 31.936.030,00	PAGO 6. Se tramita factura por concepto de soporte preventivo y correctivo del mes de julio, por valor de \$31.936.030 incluido IVA.					
15/09/2021	\$ 230.685.140,00	04/10/2021	258591921	3,37%	\$ 31.936.030,00	PAGO 7. Se tramita factura por concepto de soporte preventivo y correctivo del mes de agosto, por valor de \$31.936.030 incluido IVA.					
15/10/2021	\$ 31.936.030,00	26/11/2021	324002021	3,37%	\$ 31.936.030,00	PAGO 8. Se tramita factura por concepto de soporte preventivo y correctivo del mes de septiembre, por valor de \$31.936.030 incluido IVA.					
16/11/2021	\$ 31.936.030,00	dd/mm/aaaa		0,00%							
15/12/2021	\$ 31.936.030,00	dd/mm/aaaa		0,00%							
30/12/2021	\$ 31.936.030,00	dd/mm/aaaa		0,00%							
TOTALES	\$ 947.543.660,00	Ejecución financiera acumulada:		26,51%	\$ 251.230.102,66						

SALDO POR GIRAR	73,5%	\$ 696.313.557
-----------------	-------	----------------

<div><div><div>El futuro digital es de todos</div><div>Gobierno de Colombia MinTIC</div></div></div>		<div><div>Documento firmado digitalmente por: Christian Nicolas Melano Alvarado Jefe Oficina de TI Fecha de firma: 2021-12-20T20:12:35-05:00. Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR</div></div>		<div>INFORME DE EJECUCIÓN</div> <div>CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA</div>				<div></div>	
				EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES					
Obligaciones específicas del contrato					Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Cumplir con todas las especificaciones y actividades previstas en el anexo técnico, el cual hace parte integral del contrato.			7,14%	Se cumplió con las actividades previstas en el anexo técnico, las cuales se encuentran consignadas en el informe de actividades del proveedor del mes de octubre de 2021, entre las cuales se encuentran: • Atención de 79 casos preventivos y/o correctivos en los sistemas de información: PLUS, Gestion de cobro, Cobro Coactivo y sus diferentes interfaces con los demás sistemas del MINTIC. • No se evidencio migración de infraestructura, en los sistemas de información: PLUS, Gestion de cobro, Cobro Coactivo y sus diferentes interfaces con los demás sistemas del MINTIC. • Se garantizó el uso de los procedimientos y formatos establecidos en el MIG, en los sistemas de información: PLUS, Gestion de cobro, Cobro Coactivo y sus diferentes interfaces con los demás sistemas del MINTIC.		0,65%	5,78%	1,37%
OBLIGACIÓN 2:	Registrar en el portal de servicios que maneja la entidad como mínimo (20) articulos de conocimiento que permiten la apropiación, uso y solución de incidencias reportadas en formatos de multimedia.			7,14%	Durante el mes de octubre del 2021 se presento siete 7 artículos de conocimiento, para un acumulado total de 18 articulos entregados: -GI117732 (Febrero) -GI94789 -GI94829 -GI126121 -GI132284 - GI138561 - GI151282 (marzo) -GI170225 (Abril) -GI186031(Mayo) -GI197721 (Junio) -GI2025677 (Julio) -GI265828 -GR255737 -GR267747 -GR261160 -GR257445 -GR265532 -GR267398 (Octubre)		0,65%	5,78%	1,37%
OBLIGACIÓN 3:	Entregar mensualmente al supervisor del contrato, para su revisión y aprobación, un informe del cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales, detallando las actividades realizadas en cada una de ellas durante la respectiva ejecución.			7,14%	Presentaron el informe del mes de octubre de 2021 de acuerdo con lo solicitado en esta obligación del contrato: 1. Relación de cumplimiento de las obligaciones. 2. Detalle de las actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones.		0,65%	5,78%	1,37%
OBLIGACIÓN 4:	Mantener la disponibilidad del recurso humano establecido en el anexo técnico que garantice la atención oportuna de incidencias y/o requerimientos presentados.			7,14%	• Se cumplió con la disponibilidad del recurso humano establecido en el anexo técnico de la siguiente manera: 1. Un agente para el soporte funcional de los sistemas de información, PLUS, Cobro Coactivo, Gestion de cobro y sus diferentes interfaces con los demás sistemas del MINTIC, con disposición de atención de solicitudes de manera manera virtual durante el mes de octubre debido a la emergencia sanitaria, en horario de 8:00 am a 5:00 pm. 2. Equipo de 2 técnicos y un analista con experiencia requerida en plataformas técnicas y/o bases de datos y/o integración de las aplicaciones, PLUS, Cobro Coactivo, Gestion de cobro y sus diferentes interfaces con los demás sistemas del MINTIC		0,65%	5,78%	1,37%

 <div>El futuro digital es de todos</div>		<div>Gobierno de Colombia MinTIC</div>				INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA						
OBLIGACIÓN 5:	Tramitar y entregar dentro de los dos meses siguientes la cesión de derechos de autor a favor del MinTic, sobre los componentes desarrollados a través de la bolsa de horas del presente contrato.			<div>Documento firmado digitalmente por: Christian Nicolas Melano Alvarado C.C. 10.000.000-1 Fecha de firma: 2021-12-20T12:35:05-05:00. Para descargar la versión digital firmada puede usar el código QR.</div>	7,14%	La cesión de derechos de autor a favor del MinTIC, sobre los componentes desarrollados a través de la bolsa de horas del presente contrato, deberá realizarse dentro de los dos meses siguientes a la terminación del contrato.	0,65%	5,78%	1,37%			
OBLIGACIÓN 6:	Realizar transferencia de conocimiento, capacitación y acompañamiento a los usuarios funcionales de los sistemas de información objeto de este contrato, y al personal de la oficina TI, en los casos en que el MINTIC lo considere necesario, previa solicitud del supervisor del contrato.				7,14%	Se cumplió con la transferencia de conocimiento, capacitación y acompañamiento a los usuarios funcionales de los sistemas de información, PLUS, Cobro Coactivo, gestión de cobro y sus diferentes interfaces con los demás sistemas del MINTIC durante el mes de octubre de 2021.	0,65%	5,78%	1,37%			
OBLIGACIÓN 7:	Instalar los sistemas de información objeto de esta contratación, en un ambiente de pruebas igual al ambiente de producción donde realizara las pruebas de actualización de sistemas de información, base de datos, sistema operativo, incidencias, nuevas versiones entre otros, dentro de la ejecución del contrato.				7,14%	Se cuenta con los sistemas de información en un ambiente de prueba, el cual es igual al ambiente de producción. En este ambiente se realizan las pruebas de las actualizaciones, de las bases de datos, del sistema operativo e incidencias. Actualmente las versiones de los sistemas de información son: 1. PLUS: 3.8.1 2. Cobro Coactivo: 4.3.1 3. Gestión de Cobro: 4.2.3	0,65%	5,78%	1,37%			
OBLIGACIÓN 8:	Entregar al supervisor del contrato el manual de instalación, configuración y de usuario de los sistemas de información objeto de este proceso de contratación, en español, durante el primer mes de ejecución del contrato o cuando se justifique por actualizaciones.				7,14%	Se cuenta con los manuales, en español, de los sistemas de información objeto de este proceso de contratación, los cuales fueron entregados vía mail al Ing. José Bermeo. Los manuales entregados son: 1. Manual de instalación 2. Manual de configuración 3. Manual de usuario	0,65%	5,78%	1,37%			
OBLIGACIÓN 9:	Prestar los servicios de actualización y mantenimiento preventivo, de los sistemas de información: Plus, Cobro coactivo, Notificaciones y los servicios web de interoperabilidad.				7,14%	Se cuenta con los servicios de actualización y mantenimiento preventivo de los sistemas de información, los cuáles se encuentran actualizados en la última versión, de la siguiente manera: 1. PLUS: 3.8.1 2. Cobro Coactivo: 4.3.1 3. Gestión de Cobro: 4.2.3	0,65%	5,78%	1,37%			
OBLIGACIÓN 10:	Realizar el diagnostico, especificación, desarrollo, implementación pruebas y puesta en producción de la solución a las incidencias y/o requerimientos reportados en el portal de servicios de la entidad, conforme a los ans establecidos en el anexo técnico el registro de estas incidencias y/o requerimientos debe ser parte integral del informe de seguimiento mensual.				7,14%	Se realizó el diagnóstico y especificación de las incidencias y/o requerimientos durante el mes de octubre de 2021 en el portal de servicios de la Entidad, conforme a los ANS establecidos en el anexo técnico sobre los Sistemas de Información: PLUS, Cobro Coactivo, Gestion de Cobro y sus diferentes interfaces con los demás sistemas del MINTIC.	0,65%	5,78%	1,37%			
OBLIGACIÓN 11:	Realizar afinamiento al sistema operativo y bases de datos de los sistemas de información objeto del presente contrato, trimestralmente o cuando se requiera por necesidades del servicio, previa solicitud efectuada por el supervisor del contrato.				7,14%	Durante el mes de octubre de 2021, no se requirio afinamientos, a las bases de datos, en los sistemas de información: PLUS, Cobro Coactivo, Gestion de Cobro y sus diferentes interfaces con los demás sistemas del MINTIC.	0,65%	5,78%	1,37%			

 <div>El futuro digital es de todos</div> <div>Gobierno de Colombia MinTIC</div>		<div>INFORME DE EJECUCIÓN</div> <div>CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA</div>							
OBLIGACIÓN 12:	Adelantar las actividades que requieran migración de instalaciones o implementaciones de nuevas plataformas	en caso de realizar	7,14%	•Durante el mes de octubre de 2021 no se requirio adelantar actividades que requieran migración de información.	0,65%	5,78%	1,37%		
OBLIGACIÓN 13:	Realizar el diagnóstico, análisis, especificación, diseño, pruebas y puesta en producción de las mejoras, adiciones y nuevas funcionalidades sobre los Sistemas de Información: PLUS, Cobre Coactivo, Notificaciones y los servicios WEB de interoperabilidad internos y externos (otros sistemas de información del MINTIC y de otras entidades) para la optimización de los procesos existentes y la creación de los procesos nuevos que requiera por la evolución y actualización normativa, dentro del tiempo de ejecución del contrato.	desarrollo, implementación, adiciones y nuevas funcionalidades sobre los Sistemas de Información: PLUS, Cobre Coactivo, Notificaciones	7,14%	• Durante el mes de octubre de 2021 se realizó el levantamiento de requerimientos para realizar el diagnostico, análisis especificación, diseño, desarrollo, implementación, pruebas y puesta en producción de las mejoras, ajustes, adiciones y nuevas funcionalidades sobre los Sistemas de Información: PLUS, Cobre Coactivo, Gestion de Cobre y sus diferentes interfaces con los demás sistemas del MINTIC.	0,65%	5,78%	1,37%		
OBLIGACIÓN 14:	Ejecutar todas y cada una de las actividades y procedimientos necesarios para la entrega de nuevas implementaciones técnicas requeridas por la Entidad, conforme a los tiempos establecidos en el Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) especificados en el anexo técnico.		7,14%	• Se mantuvieron las actividades y procedimientos, necesarios para la entrega de nuevas implementaciones técnicas requeridas por la Entidad, conforme a los tiempos establecidos en el Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) especificados en el anexo técnico.	0,65%	5,78%	1,37%		
Ponderación de servicios			100%	% de avance general del contrato		9,12%	80,85%	19,15%	

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	Fecha de entrega programada	Anexo al informe del mes de	Observaciones
https://mintic.sharepoint.com/oficinaTI/admon_contratos/contratos_2021_juridicas/Forms/AllItems.aspx?FolderCTID=0x012000D05E21E0250AF1418EFA1BB2B0E873FB&viewid=89c6a801%2Df882%2D47e5%2Db4c2%2D1edda32e2544&id=%2FoficinaTI%2Fadmon%5Fcontratos%2Fcontratos%5F2021%5Fjuridicas%2FCTO%20688%20DE%202021%20GRUPO%20CUBO%2F2%20Ejecuci%C3%B3n%2Finformes%2F02%5FFebrero	28/02/2021	febrero-2021	INFORME 1
https://mintic.sharepoint.com/oficinaTI/admon_contratos/contratos_2021_juridicas/Forms/AllItems.aspx?FolderCTID=0x012000D05E21E0250AF1418EFA1BB2B0E873FB&viewid=89c6a801%2Df882%2D47e5%2Db4c2%2D1edda32e2544&id=%2FoficinaTI%2Fadmon%5Fcontratos%2Fcontratos%5F2021%5Fjuridicas%2FCTO%20688%20DE%202021%20GRUPO%20CUBO%2F2%20Ejecuci%C3%B3n%2Finformes%2F03%5FMarzo	31/03/2021	marzo-2021	INFORME 2
https://mintic.sharepoint.com/oficinaTI/admon_contratos/contratos_2021_juridicas/Forms/AllItems.aspx?FolderCTID=0x012000D05E21E0250AF1418EFA1BB2B0E873FB&viewid=89c6a801%2Df882%2D47e5%2Db4c2%2D1edda32e2544&id=%2FoficinaTI%2Fadmon%5Fcontratos%2Fcontratos%5F2021%5Fjuridicas%2FCTO%20688%20DE%202021%20GRUPO%20CUBO%2F2%20Ejecuci%C3%B3n%2Finformes%2F04%5FAbril	30/04/2021	abril-2021	INFORME 3

 <div>El futuro digital es de todos</div>		<div>Gobierno de Colombia MinTIC</div> <div><div>Documento firmado digitalmente por: Christian Nicolás Molano Alvarado Fecha de firma: 2021-12-20T20:12:35-05:00. Para descargar la versión digital firmada puede accesarse al correo: cgm@min.tic.gov.co</div></div>		INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA					
https://mintic.sharepoint.com/oficinaTI/admon_contratos/contratos_2021_juridicas/Forms/AllItems.aspx?FolderCTID=0x012000D05E21E0250AF1418EFA1BB2B0E873FB&viewid=89c6a801%2Df882%2D47e5%2Db4c2%2D1edda32e2544&id=%2FoficinaTI%2Fadmon%5Fcontratos%2Fcontratos%5F2021%5Fjuridicas%2FCTO%20688%20DE%202021%20GRUPO%20CUBO%2F2%20Ejecuci%C3%B3n%2Finformes%2F05%5FMayo				31/05/2021		mayo-2021		INFORME 4	
https://mintic.sharepoint.com/oficinaTI/admon_contratos/contratos_2021_juridicas/Forms/AllItems.aspx?FolderCTID=0x012000D05E21E0250AF1418EFA1BB2B0E873FB&viewid=89c6a801%2Df882%2D47e5%2Db4c2%2D1edda32e2544&id=%2FoficinaTI%2Fadmon%5Fcontratos%2Fcontratos%5F2021%5Fjuridicas%2FCTO%20688%20DE%202021%20GRUPO%20CUBO%2F2%20Ejecuci%C3%B3n%2Finformes%2F06%5FJunio				30/06/2021		junio-2021		INFORME 5	
https://mintic.sharepoint.com/oficinaTI/admon_contratos/contratos_2021_juridicas/Forms/AllItems.aspx?FolderCTID=0x012000D05E21E0250AF1418EFA1BB2B0E873FB&viewid=89c6a801%2Df882%2D47e5%2Db4c2%2D1edda32e2544&id=%2FoficinaTI%2Fadmon%5Fcontratos%2Fcontratos%5F2021%5Fjuridicas%2FCTO%20688%20DE%202021%20GRUPO%20CUBO%2F2%20Ejecuci%C3%B3n%2Finformes%2F07%5FJulio				31/07/2021		julio-2021		INFORME 6	
https://mintic.sharepoint.com/oficinaTI/admon_contratos/contratos_2021_juridicas/Forms/AllItems.aspx?FolderCTID=0x012000D05E21E0250AF1418EFA1BB2B0E873FB&viewid=89c6a801%2Df882%2D47e5%2Db4c2%2D1edda32e2544&id=%2FoficinaTI%2Fadmon%5Fcontratos%2Fcontratos%5F2021%5Fjuridicas%2FCTO%20688%20DE%202021%20GRUPO%20CUBO%2F2%20Ejecuci%C3%B3n%2Finformes%2F08%5FAgosto				31/08/2021		agosto-2021		INFORME 7	
https://mintic.sharepoint.com/oficinaTI/admon_contratos/contratos_2021_juridicas/Forms/AllItems.aspx?FolderCTID=0x012000D05E21E0250AF1418EFA1BB2B0E873FB&id=%2FoficinaTI%2Fadmon%5Fcontratos%2Fcontratos%5F2021%5Fjuridicas%2FCTO%20688%20DE%202021%20GRUPO%20CUBO%2F2%20Ejecuci%C3%B3n%2Finformes%2F09%5FSeptiembre&viewid=89c6a801%2Df882%2D47e5%2Db4c2%2D1edda32e2544				30/09/2021		septiembre-2021		INFORME 8	
https://mintic.sharepoint.com/oficinaTI/admon_contratos/contratos_2021_juridicas/Forms/AllItems.aspx?FolderCTID=0x012000D05E21E0250AF1418EFA1BB2B0E873FB&id=%2FoficinaTI%2Fadmon%5Fcontratos%2Fcontratos%5F2021%5Fjuridicas%2FCTO%20688%20DE%202021%20GRUPO%20CUBO%2F2%20Ejecuci%C3%B3n%2Finformes%2F10%5FOctubre&viewid=89c6a801%2Df882%2D47e5%2Db4c2%2D1edda32e2544				31/10/2021		octubre-2021		INFORME 9	

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL							
Causas	Tipo de dificultad	Alternativa de Solución			Fecha solución	Gestión	Resultados
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO	X			

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR
Se factura el valor mensual correspondiente al mantenimiento preventivo y correctivo con soporte del mes de octubre. El presente informe es firmado por el Ing. Christian Nicolás Molano Alvarado, Jeje (e) de la Oficina de Tecnologías de la Información, encargado bajo Resolución No 003197 de 2021.Conforme a la documentación y al informe suministrado a la supervisión por parte del Coordinador del GIT de Gestión y Sistemas de Información y demás integrantes del equipo de apoyo Técnico, Financiero y Jurídico.

 <div>El futuro digital es de todos</div> <div>Gobierno de Colombia MinTIC</div>			INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA		
			SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		
Contratista:			Supervisor: Certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato y que el contratista dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.		Fecha de recepción en Subdirección Financiera:
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA	AC1105		FIRMA		
fecha	20/12/2021		fecha	20/12/2021	

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

Original: expediente del Contrato
Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)



Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-20T20:12:35-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede
escanear el código QR

Código TRD: (Se debe diligenciar de acuerdo a código de su dependencia)
Bogotá D.C.

SEÑOR (A)
Molano Alvarado Christian Nicolas
Jefe Oficina de TI
Dirección:
Correo Electrónico: cmolano@mintic.gov.co

Asunto: Respuesta a Radicado No **NumeroRadicadoEntrada** CAMBIO DE SUPERVISION CONTRATOS
Respetado señor(@) : Molano Alvarado Christian Nicolas

TEXTO

(Puede dar su respuesta en este campo, o si es un documento extenso lo puede hacer a traves de la pestaña adjuntos)
Cordialmente,

Niño Lancheros Marcela del Pilar
(Escribir la Dependencia del Remitente)
Tel. (571) 344 34 60 Ext. (Numero de la Extencion).

Anexos: (Describir si tiene anexos)
Proyecto: Niño Lancheros Marcela del Pilar
VoBo: (Describir la persona que genero el VoBo si aplica)



Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolás Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-20T20:12:35-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede
escanear el código QR

Código TRD: 400

MEMORANDO

PARA: CHRISTIAN NICOLÁS MOLANO ALVARADO
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información (e)

DE: MARÍA PIERINA GONZÁLEZ FALLA
Secretaria General – Ordenadora del Gasto

ASUNTO: Designación Supervisión contratos y órdenes de compra

FECHA: 26 de noviembre de 2021

En atención a lo señalado en los Manuales de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, adoptados mediante Resolución 619 de 24 de marzo de 2021 y, teniendo en cuenta que dentro de los estudios previos que hacen parte integral de los contratos, así como en las minutas contractuales se estableció que la supervisión estaría en cabeza de quien ocupe el cargo de Jefe de la Oficina de TI, se le informa que en virtud de su nombramiento como Jefe de dicha oficina, le corresponde continuar con el trámite de la supervisión asignada sobre los siguiente contratos:

CTO	OBJETO	PROVEEDOR
785-2019	Contratar el fortalecimiento de las herramientas de análisis y servicios tecnológicos de la entidad en materia de tecnología, informática y TIC asegurando una información oportuna y de calidad ofreciendo los mecanismos necesarios para el cumplimiento.	UNIÓN TEMPORAL INFODATA 2019
844-2019	Prestar servicios de desarrollo, puesta en producción, mejora continua y automatización de procesos de negocio indicados por el Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, así como el fortalecimiento evolutivo de los procesos existentes en la plataforma AuraPortal, y el servicio de actualización y mantenimiento (SAM), con el fin de asegurar el acceso a la información en condiciones de calidad y oportunidad.	UT INDEPRO BPM-LAT FTIC
697-2019	Contratar el arrendamiento de equipos de cómputo, periféricos, terminales escáneres, videoproyectores y servicio de impresiones como parte de la actualización de servicios tecnológicos de información de calidad que adelanta la Oficina de TI del Ministerio TIC	COLSOF S.A.
55048-2020	Servicio integral de las soluciones tecnológicas, plataforma de interoperabilidad, infraestructura, implementación, y evaluación de la estrategia de TI que adelanta el MinTIC a través de la oficina de TI para los servicios de Nube Privada a través de los Acuerdo Marco de Precios.	CENTURYLINK COLOMBIA S.A.S
1044-2020	Adquirir los servicios de comunicaciones inteligentes para Ministerio TIC / Fondo Único TIC para asegurar la telefonía, dispositivos de video conferencia y la operación de la plataforma para el fortalecimiento de los servicios tecnológicos de información de la Entidad.	ELECTRICOS Y COMUNICACIONES ELECTROCOM S.A.S



Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-20T20:12:35-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede
escanear el código QR



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

623-2021	Prestar los servicios de fortalecimiento y mantenimiento preventivo y correctivos, incluido soporte, al Sistema de Información de Gestión del Espectro (SGE), con el fin de asegurar el acceso a la información en condiciones de calidad y oportunidad	TES AMERICA ANDINA S.A.S.
662-2021	Contratar los servicios para la operación, soporte, mantenimiento, parametrización, ajustes y gestión de cambio del Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo – SGDEA - IntegraTIC (AzDigital), que articule las fuentes de información de los procesos del Modelo Integrado de Gestión en el marco de la gobernanza corporativa, del Modelo de Responsabilidad Social Institucional y del valor compartido del Ministerio/Fondo Único de TIC.	ANALITICA
664-2021	Prestar servicios para apoyar el desarrollo del proyecto de integración y centralización de la administración de los portales y sitios web del Ministerio TIC a través de la plataforma CMS Newtonberg Engine, con el fin de fortalecer los procesos de toma de decisiones de la entidad.	NEWTENBERG COLOMBIA S.A.S
684-2021	Prestar el servicio de fortalecimiento y evolución del Sistema Electrónico de Recaudo – SER, asegurando acceso a la información en condiciones de calidad y oportunidad.	SERTISOFT S.A.S
688-2021	Prestar los servicios de fortalecimiento, soporte preventivo y correctivo a los aplicativos: Plus, Cobro Coactivo y sus diferentes interfaces con los demás sistemas del Ministerio TIC, con el fin de asegurar el acceso a la información en condiciones de calidad y oportunidad.	GRUPO CUBO LTDA
724-2021	Prestar servicios de activación de la suscripción del soporte para el fortalecimiento de la herramienta de cargue de información del sector (HEcaa), a través de la actualización y versionamiento de los productos de la licencia adquirida por el Ministerio TIC anteriormente.	SOFTWARE, INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. (Sofinser Hecca)
727-2021	Prestar servicios de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo, de las interfaces ya existentes y de cada uno de los módulos ISO 9001 – 2015, Riesgos DAFP, ISO 27001 y MECI del sistema de información ISOLUCION, con el fin de fortalecer los procesos de toma de decisiones de la Entidad.	ISOLUCION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION S.A.
747-2021	Prestar servicios de fortalecimiento de las herramientas de análisis de información del Ministerio a través de la actualización y versionamiento de los productos IBM SPSS sobre las licencias adquiridas por la entidad bajo la misma modalidad de mantenimiento y soporte por un año.	INFORMESE S.A.S
752-2021	Prestar los servicios de fortalecimiento, soporte preventivo y correctivo y derechos de actualización de los Sistemas de Información SEVEN ERP y KACTUS, respectivamente y de las interfaces existentes, asegurando acceso a la información en condiciones de calidad y oportunidad.	DIGITAL WARE S.A.S.
801-2021	Prestar los servicios tecnológicos de calidad para el fortalecimiento de la arquitectura de microservicios e interoperabilidad que permita la continuidad y escalabilidad de la plataforma de interoperabilidad y sistemas de información del Ministerio TIC / Fondo Único de TIC	TICXAR S.A.S (Opens Shift)
807-2021	Realizar el análisis de seguridad informática mediante la aplicación de dos (2) instrumentos: análisis de vulnerabilidades y Ethical Hacking, teniendo en cuenta la norma ISO 27001- 2013 con el fin de fortalecer y asegurar la disponibilidad de los servicios tecnológicos de información del Ministerio / Fondo Único TIC.	PASSWORD CONSULTING SERVICES S.A.S.

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-20T20:12:35-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede
escanear el código QR

810-2021	Adquirir las actualizaciones durante la vigencia 2021 de la herramienta AURAPORTAL iBPMS, que permita el soporte y el fortalecimiento de los sistemas de información de la Entidad.	INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S. (SAM)
811-2021	Adquirir e implementar una solución de ofuscamiento de datos para ambientes productivos y no productivos de tal forma que permita asegurar la protección de los datos del Ministerio TIC / Fondo Único de TIC.	FUNDACION CENTRO ESPECIALIZADO DE SUPERACION APOYO Y REHABILITACION (FUNDACESAR)
63582-2021	Adquirir la suscripción de productos y servicios Microsoft mediante el instrumento de agregación de demanda No. CCE- 139-IAD-2020 para fortalecer los servicios tecnológicos (Office365, System Center, Software Assurance, Project Online, Dynamics, Seguridad Microsoft) y garantizar la disponibilidad de la información del Ministerio / Fondo Único de TIC.	CONTROLES EMPRESARIALES (Microsoft)
64134-2021	Prestar el servicio de comunicaciones móviles a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCENEG-248-AMP-2020, para la implementación de la estrategia de TI que adelanta el MinTIC, como apoyo a la conectividad y acceso a la información en desarrollo de las actividades de la entidad.	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S.A (MODEMS)
64974-2021	Adquirir el servicio de nube pública a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-908-1-AMP2019 que permita fortalecer la disponibilidad de los servicios tecnológicos de información del Ministerio / Fondo Único de TIC.	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S (Nube Publica)
65603-2021	Adquirir la renovación del soporte del licenciamiento Oracle para la actualización de los servicios tecnológicos de información de la entidad. Alcance: Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por Catálogo CCE-139-IAD- 2020.	ORACLE
68984-2021	Contratar los servicios para la implementación de soluciones en Nube Microsoft Azure a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-908-1-AMP-2019, para el fortalecimiento y operación del Centro de Analítica de la entidad que permita la toma de decisiones sobre los proyectos de conectividad y transformación digital del Ministerio TIC.	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S (CENTRO DE ANALITICA)
70209 - 2021	Contratar el canal principal de internet que soporte la operación de las soluciones tecnológicas, plataforma de interoperabilidad infraestructura e implementación de servicios tecnológicos que adelanta el MinTIC a través de la oficina de TI mediante el Acuerdo Marco de Precios de Conectividad III/ CCENEG-248-AMP-2020.	01-06-2021 - CLARO (Canal principal)
835-2021	Realizar el ejercicio integral de Arquitectura Empresarial en el Ministerio de TIC / Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para fortalecer la calidad y disponibilidad de la información para la toma de decisiones de la Entidad.	UT M&Q CEINTE
859-2021	Analizar, desarrollar e implementar los proyectos que hacen parte de la estrategia y programa de gobierno de datos del Ministerio TIC y realizar la transferencia de conocimiento, acorde con el modelo generado para la entidad, con el fin de aportar a la evolución del marco estratégico y operativo del gobierno de datos.	UT GOBIERNO DE DATOS

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-20T20:12:35-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede
escanear el código QR

872-2021	Prestar servicios para la implementación de una solución que permita la integración de los distintos componentes del ecosistema de Inteligencia de Negocios y Analítica del Ministerio de Tecnologías de Información y las comunicaciones/Fondo Único de TIC para asegurar el ciclo de vida de los datos, su uso, explotación y el fortalecimiento de los servicios de información.	UT SOLUCIONES TIC BI 2021
71340-2021	Contratar el servicio de Mesa de Ayuda para el Ministerio TIC a través de los Acuerdo Marco de Precios para así contribuir con la actualización de los servicios tecnológicos de información de la entidad	COMSISTELCO (MESA DE SERVICIO)
71914-2021	Contratar el canal secundario de internet que soporte la operación de las soluciones tecnológicas, plataforma de interoperabilidad, infraestructura e implementación de servicios tecnológicos que adelanta el MinTIC a través de la oficina de TI mediante el Acuerdo Marco de Precios de Conectividad III/ CCENEG-248-AMP-2020.	UNE PM - Canal Secundario
77639- 2021	Contratar los servicios del Centro de Contacto como herramienta de apoyo a la gestión de las iniciativas adelantadas por el Ministerio TIC, y su interacción con los ciudadanos y las demás Entidades Estatales.	OUTSOURSCING - CENTRO DE CONTACTO

Contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión:

CTO	OBJETO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
036-2021	Prestar los servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único TIC como apoyo jurídico para la atención, seguimiento y trámite de los diferentes procesos administrativos y contractuales, así como a los proyectos que se adelanten al interior de la Oficina de Tecnologías de la Información.	YULI ANDREA ROJAS MALDONADO
037-2021	Prestar servicios de apoyo a la gestión al Ministerio / Fondo Único de TIC, apoyando las actividades y proyectos relacionados con el fortalecimiento de los servicios tecnológicos de acuerdo con el Plan Estratégico de TI (PETI).	JOSETH STEVEN TIBADUIZA CELEITA
038-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC apoyando el seguimiento a la ejecución de los proyectos de la Oficina de Tecnologías de la Información, de acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico de TI (PETI).	ANDRES CAMILO LOPEZ LOBO
039-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC apoyando el seguimiento de los contratos relacionados con los servicios tecnológicos de la Oficina de TI	ANDRES MAURICIO BRICEÑO ARDILA

Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-20T20:12:35-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede
escanear el código QR

040-2021	Prestar servicios profesionales a la Oficina de Tecnologías de la Información del Ministerio / Fondo Único de TIC para apoyar en actividades de gestión de la información para fortalecer los lineamientos TIC en la transformación digital de acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico de TI (PETI).	LEIDY NATHALIA PEDRAZA MEDINA
322-2021	Prestar servicios profesionales en la Oficina de Tecnologías de la Información, apoyando la evolución e implementación de la Arquitectura de TI con el fin de fortalecer la gestión de TI de la Entidad.	GERMAN ANDRES MEZA GALLARDO
323-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC apoyando el fortalecimiento de la gestión y sistemas de información de la Oficina de TI, de acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico de TI (PETI).	EUTIMIO GUZMAN GUZMAN
324-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC en el Grupo de Gestión y sistemas de Información de la Oficina de TI, y la estrategia de Inteligencia de negocios – BI de la Entidad y el Sector TIC, de acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico de TI (PETI).	JOHANA PATRICIA GARCIA POVEDA
325-2021	Prestar servicios de apoyo a la gestión al Ministerio / Fondo Único de TIC para el fortalecimiento de los servicios tecnológicos de información tales como canales de comunicación, central telefónica, sistemas eléctricos, redes de voz y datos de la Entidad, con el fin de facilitar la disponibilidad de la información.	JOSE GABRIEL BARRETO BAQUERO
326-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC apoyando el fortalecimiento de gestión y sistemas de información de la Oficina de TI, de acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico de TI (PETI).	JOSE FERNANDO BERMEO NOGUERA
327-2021	Prestar servicios de apoyo a la gestión al Ministerio / Fondo Único de TIC en el fortalecimiento de la gestión y sistemas de información de la Oficina de TI, como parte de la implementación del Plan de Transformación Digital.	LIZETH VIVIANA DÍAZ BENAVIDES
509-2021	Prestar servicios profesionales en Ingeniería de Software a la Oficina de Tecnologías de la Información del Ministerio / Fondo Único de TIC para apoyar la implementación de las funcionalidades en los sistemas de información.	EDWIN MAURICIO SANCHEZ CESPEDES

Documento firmado digitalmente por:
 Christian Nicolas Molano Alvarado
 Jefe Oficina de TI
 Fecha de firma: 2021-12-20T20:12:35-05:00.
 Para descargar la versión digital firmada puede
 escanear el código QR

510-2021	Prestar servicios profesionales en la Oficina de Tecnologías de la Información, apoyando lo relacionado con la arquitectura de gestión de información y sistemas de información del sector TIC, de acuerdo con los lineamientos del marco de referencia de la arquitectura empresarial.	HELDER VICENTE CERON DIAZ
511-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC apoyando el fortalecimiento de los procesos y procedimientos relacionados con el seguimiento a la Gestión de TI de acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico de TI (PETI).	JORGE HERNANDO CHAVEZ GAMBOA
512-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC apoyando las actividades y proyectos relacionados con el fortalecimiento de los servicios tecnológicos, de acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico de TI (PETI).	CESAR ARTURO PEÑA REDONDO
513-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC - Oficina de TI apoyando en el fortalecimiento de los Sistemas de Información de la Entidad en cumplimiento del ciclo de vida de las aplicaciones y la gestión de la implementación de la Arquitectura TI.	JUAN PABLO RODRIGUEZ HERNANDEZ
514-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC - Oficina de T.I. apoyando la revisión, análisis, diseño, seguimiento y optimización de los portales y micrositios de MINTIC, en cumplimiento del Plan estratégico de Tecnologías de la Información PETI.	EDGAR MAURICIO VARGAS GUTIÉRREZ
515-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC apoyando el fortalecimiento de la gestión y sistemas de información de la Oficina de TI, como parte de la implementación del Plan de Transformación Digital.	VIRGINIA DELGADO FLOREZ
516-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC apoyando la Oficina de Tecnologías de la Información en la gestión de los portales y micrositios web del MinTIC.	ANDRES FELIPE PISSO TOBAR

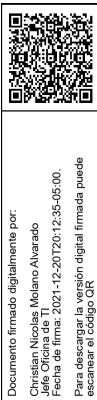
Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-20T20:12:35-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede
escanear el código QR

563-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC apoyando la evolución y actualización del PETI de los Sistemas de Información, con el propósito de mejorar la calidad de la información y la toma de decisiones.	JORGE ENRIQUE CARBONELL SARMIENTO
521-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio y al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, apoyando la gestión, elaboración, planeación y seguimiento Administrativo y Financiero de los procesos y proyectos de la Oficina de Tecnologías de la Información.	LEONELA TORRES LEDESMA
663-2021	Prestar servicios profesionales al Ministerio / Fondo Único de TIC, apoyando la implementación de los sistemas de Inteligencia de negocios mediante el fortalecimiento en la estructuración de proyectos e integración con otros sistemas de información de acuerdo con lo establecido en el PETI.	JORGE DAVID ARMENTA DÍAZ
691-2021	Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Oficina de Tecnologías de la Información, en el seguimiento de la documentación, gestión y ejecución de los procesos y actividades a cargo del área, con el fin de contribuir al fortalecimiento y consolidación de la información, de acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico de TI (PETI).	LUZ ANDREA FORERO REYES

La supervisión y/o control de la ejecución contractual implica el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la cláusula de supervisión del contrato, así como las dispuestas en los manuales de contratación (GCC-TIC-MA-003) y supervisión e interventoría (GCC-TIC-MA-004) de la entidad, y las normas vigentes sobre la materia.

En ese sentido, se le recuerda que en ejercicio de sus obligaciones como supervisor le corresponde velar por la correcta e idónea ejecución del objeto contractual y del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por los contratistas, a través del correspondiente seguimiento jurídico, técnico y administrativo del mismo, así como proyectar la respectiva acta de liquidación (GCC-TIC-FM-021) o acta de cierre (GCC-TIC-FM-049) y archivo definitivo según corresponda.

Adicionalmente se le solicita tener en cuenta que toda la documentación que se genere durante la ejecución del contrato debe ser remitida en original y de manera oportuna al Grupo Interno de Trabajo de Grupos de Interés y Gestión Documental del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y que todos los documentos que se produzcan con ocasión de la actividad de supervisión deben quedar publicados en la plataforma SECOP II para su incorporación a los respectivos expedientes virtuales.



De igual manera, deberá verificar el estado de ejecución de los contratos señalados, con base en el informe que correspondía al anterior supervisor y/o de acuerdo con el formato establecido en el GCC-TIC-FM-32 publicado en el SIMIG.

El supervisor designado podrá solicitar toda la información sobre la ejecución, cumplimiento y demás observaciones respecto de los contratos supervisados a quien venía adelantando la supervisión.

Finalmente, es importante señalar que el incumplimiento de las obligaciones que asume como supervisor podrá dar lugar a que se inicie la acción disciplinaria, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 734 de 2002 o en las normas que la modifiquen, aclaren o adicionen, sin perjuicio de las responsabilidades de carácter fiscal, civil y/o penal a que haya lugar.

La designación de supervisión opera a partir de la presente comunicación y publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

MARÍA PIERINA GONZÁLEZ FALLA

Secretaria General

Revisó: Yanira Galindo Páez / Subdirectora de Gestión Contractual

Proyectó: Marcela del Pilar Niño Lancheros/ Profesional Especializado Subdirección de Gestión Contractual.

C.C. Carpeta contractual.

C.C. Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo



Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-20T20:12:35-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede
escanear el código QR

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MEMO SUPERVISION OK OFICINA TI DEF

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211126-135452-0ef3e8-83294194

Creación: 2021-11-26 13:54:52

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-11-26 15:40:23



Escanee el código
para verificación

Firma: SECRETARIA GENERAL

mpgonzalez@mintic.gov.co

Revisión: SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ygalindo@mintic.gov.co

Elaboración: ABOGADA

MARCELA DEL PILAR NIÑO LANCHEROS
52226116
mninol@mintic.gov.co
Profesional Especializado 2028-20
MINTIC



Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-20T20:12:35-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede
escanear el código QR

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
MEMO SUPERVISION OK OFICINA TI DEF			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20211126-135452-0ef3e8-83294194		Creación:2021-11-26 13:54:52	
Estado:Finalizado		Finalización:2021-11-26 15:40:23	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MARCELA DEL PILAR NIÑO LANCHEROS mninol@mintic.gov.co Profesional Especializado 2028-20 MINTIC	Aprobado	Env.: 2021-11-26 13:54:53 Lec.: 2021-11-26 13:55:06 Res.: 2021-11-26 14:06:51 IP Res.: 190.145.189.98
Revisión	YANIRA GALINDO PAEZ ygalindo@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-11-26 14:06:51 Lec.: 2021-11-26 15:37:40 Res.: 2021-11-26 15:37:46 IP Res.: 190.71.137.3
Firma	MARIA PIERINA GONZÁLEZ FALLA mpgonzalez@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-11-26 15:37:46 Lec.: 2021-11-26 15:40:13 Res.: 2021-11-26 15:40:23 IP Res.: 190.71.137.3



Documento firmado digitalmente por:
Christian Nicolas Molano Alvarado
Jefe Oficina de TI
Fecha de firma: 2021-12-20T20:12:36-05:00.
Para descargar la versión digital firmada puede
escanear el código QR

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

Fecha: 2021-12-20T20:12:36-05:00
Christian Nicolas Molano Alvarado
74755098
Jefe Oficina de TI
1.4. DM. Ofc TI
MinTIC